

INFORMACIONES DE NUESTRO 2018 : SECTOR SALUD
DOTACION Códigos del Trabajo

Unidad de trabajo	Edificio	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Grado	Categoría profesional, Función o especialidad	Cargo o Función	Región	Asignaciones Especiales	Unidad Monetaria	MAYORES OPORTUNIDADES				Dotación de Vacantes	N° horas extras Diarias	monto base, extras Diarias	N° horas extras Anuales	Monto base extras Anuales	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
											Asignación Transitoria	Asignación Especial	Asignación Especial	Asignación Especial								
PROGRAMAS CODIGO DEL TRABAJO	TECNICOS	VALDIVIA	MORILL	AYERBA	IS	TECNICO NIVEL SUPERIOR	TECNICO NIVEL SUPERIOR EM	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 848.828	-	0.0	-	0.0	01/01/2014	INDIFINIDO	sin observación o registrar
PROGRAMAS CODIGO DEL TRABAJO	ADMINISTRATIVO	ALVAREZ	TOHO	FRIGLIA	IS	4° nivel	ADMINISTRATIVO	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 888.589	-	0.0	-	0.0	01/01/2014	INDIFINIDO	sin observación o registrar
PROGRAMAS CODIGO DEL TRABAJO	PROFESIONALES	RAMOS	COVARRA	COVARRA	IS	ANALISIS SOCIAL	ANALISIS SOCIAL	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 1,229.482	-	0.0	-	0.0	01/01/2014	INDIFINIDO	sin observación o registrar
DIRECCION CODIGO TRAB	PROFESIONALES	GONZALEZ	OSORIO	CHAZOL	IS	INGENIERO INFORMATICO	INFORMATICA	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 938.700	18	\$ 43.700	-	0.0	01/01/2014	DEFINIDO	sin observación o registrar
DIRECCION CODIGO TRAB	PROFESIONALES	MONTAÑA	SANTIBANEZ	MONTAÑA	IS	INGENIERO COMERCIAL	INGENIERO TECNICO	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 2,758.184	-	0.0	-	0.0	01/01/2009	INDIFINIDO	sin observación o registrar
DIRECCION CODIGO TRAB	PROFESIONALES	LOBOS	VALBUENA	LOBOS	IS	INGENIERO INFORMATICA	INFORMATICA	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 1,409.770	-	0.0	-	0.0	01/01/2009	INDIFINIDO	sin observación o registrar
DIRECCION CODIGO TRAB	DIRECTIVA	BOYSA	LOMBARDI	BOYSA	IS	ENFERMERIA	DIRECTIVA DE SALUD	II	IS	PERUO	1.0	1.0	1.0	1.0	\$ 1,409.770	-	0.0	-	0.0	01/01/2014	INDIFINIDO	sin observación o registrar

IS sin pago de asignación especial
 IS Asignación especial
 IS Asignación en ley 20078
 IS Asignación de repatriación art. 46 ley 20078